

PAÍS VALENCIÀ

Movilizaciones contra la Consellería de Bienestar Social

EL PERSONAL de atención a personas con discapacidad y enfermedad mental contratado por empresas privadas subvencionadas por la Consellería de Bienestar Social está promoviendo movilizaciones en defensa del cumplimiento del acuerdo firmado el 18 de noviembre de 2004.

En 1999, este personal cobraba salarios muy inferiores al que desarrollaba las mismas funciones en los centros públicos. En algunas categorías estas diferencias eran superiores al millón de pesetas anuales. Por ejemplo, por el mismo trabajo, un titulado medio cobraba el 66,80% de lo que cobraba la misma categoría en un centro público, y un Monitor Ocupacional, un 88,32%.

Los titulares de estos centros son en su inmensa mayoría asociaciones sin fin de lucro, que no disponen de recursos propios. Tras muchas promesas, incumplimientos, movilizaciones y convocatorias de huelga, el 18 de noviembre de 2004 se firmó un documento que recogía dos grandes aspiraciones del sector: la homologación salarial en un periodo de cuatro años (2005 a 2007), y la convocatoria de una Mesa de Trabajo tripartita (Consellería de Bienestar, FEAD, y CCOO y UGT).

En cumplimiento de lo acordado, la Consellería aportó un millón de euros en concepto de homologación para 2005, 1,5 para 2006 y 2 millones para 2007, lo que supuso avances importantes hacia la homologación. Pero ésta no se llegó a completar: la cantidad inicial necesaria para alcanzar la homologación era 6 millones de euros, y estas aportaciones suman en total 4,5 millones de euros. En 2007 la Consellería reconoció la imposibilidad de alcanzar el cien por cien de la homologación en ese año. FEAD y los sindicatos aceptamos conceder un año más para culminar el proceso de homologación, teniendo en cuenta, además del esfuerzo realizado por la Consellería durante esos tres años, que la puesta en funcionamiento de centros nuevos durante esos tres años había supuesto un incremento de la deuda, pero también de plazas para las personas usuarias y el consiguiente incremento de puestos de trabajo, lo cual era positivo para el sector en su conjunto. Por otra parte, durante estos tres años la Mesa de Trabajo se ha reunido de forma periódica, y en ella planteamos no solamente la homologación salarial sino otras cuestiones, tales como la homologación del resto de condiciones de trabajo, la homologación en el funcionamiento de los centros, etc. ¿Qué ha ocurrido después del verano, tras las elecciones autonómicas?

Por un lado, ha cambiado completamente el equipo de la Consellería de Bienestar Social, aun siendo del mismo PP que antes; y por otro, se ha publicado la Ley de Dependencia, que el Gobierno del PP está utilizando en el mismo sentido que la LOE: hacerla funcionar de la peor forma posible, pretendiendo poner en evidencia lo mal que lo ha hecho el Gobierno de Zapatero (hay un claro boicoteo por parte de esa Consellería de las valoraciones de las personas dependientes, lo que significa que a fecha de hoy ninguno de ellos ha cobrado las ayudas establecidas en la nueva Ley).

Así pues, a finales de diciembre el subsecretario de la Consellería nos comunicó que no reconoce el compromiso contemplado en el documento firmado, porque no está firmado por

él ni por su equipo, y que da por disuelta la Mesa de Trabajo tripartita “porque la Ley de Dependencia establece otro marco de negociación”.

La respuesta ha sido dos concentraciones de representantes de los trabajadores, una gran manifestación de entre 3.000 y 5.000 personas, el sábado 9 de febrero por la mañana, y la convocatoria de una huelga para el 5 de marzo en defensa de la homogación y de la continuidad de la Mesa tripartita.